

47

Intervención de Honduras en el EPU de Suecia

Señor Presidente,

La Misión Permanente de Honduras da la bienvenida a la Distinguida Delegación del Reino de Suecia y agradece la presentación de su Informe.

Felicitemos todos los esfuerzos que Suecia está realizando para combatir la discriminación en todas sus formas, a través de la adopción de medidas en los ámbitos normativos, institucional y de medida política, en particular, las consultas con las organizaciones de Sociedad Civil que trabajan de manera específica en favor de la igualdad de los niños, las personas con discapacidad, los grupos LGBT y las minorías nacionales.

Igualmente expresamos nuestra satisfacción por el establecimiento de las Comisiones de investigación para la cuestión de la discriminación con miras a la adopción de medidas adicionales, a las de carácter formal ya existentes, para la protección en contra de discriminación.

Reconocemos el compromiso de Suecia y sus significativos avances, sin embargo, como Suecia reconoce en sus Reporte Nacional, aún hay problemas en lo que se refiere al la cuestión de la discriminación, y con el animo constructivo, que por principio informa al proceso del EPU, Honduras hace las siguientes recomendaciones:

1. Que Suecia ratifique la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y sus Familiares.
2. Y que Suecia a ratifique el Convenio 169 de la OIT.

Gracias Señor Presidente.